8219

ANLA AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES	FORMATO DEFINITIVO DE CUENTA DE COBRO	Código: GF - F - 24
		Versión: 5
		Fecha: 21/09/2017

3109036

ANLA	
FONAM - ANLA	X

Dependencia / Grupo:	GEOMATICA	Pago No.	1	Total de pagos	7
				Avance	Pago Final

INFORMACIÓN BASICA DEL CONTRATISTA / EJECUTOR

Nombre completo	JAIRO ANTONIO PAREDES VILLAMIZAR		
Identificación	91,257,661	Correo	jparedes@anla.gov.co

INFORMACIÓN DEL CONTRATO / CONVENIO

Contrato No:	140-2019	Periodo a pagar:	ENERO	Plazo de Ejecución:	7 MESES
		Fecha de iniciación:	ene-14-2019	Fecha de terminación:	jul-31-2019
Requiere Reporte del SILA:	NO	Porcentaje SILA	NO APLICA	Novedades del periodo a pagar	Sin Novedades
Tipo de Régimen (Tributario)	Régimen Simplificado			Periodo(s) a pagar (en el caso de terminación anticipada)	

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

Valor Inicial: $ 88,482,287.33 Adición No. Valor Total: 88,482,287.33 100%

Valor(es) pagado(s):						
Pago No. 1	Pago No. 2	Pago No. 3	Pago No. 4	Pago No. 5	Pago No. 6	
Pago No. 7	Pago No. 8	Pago No. 9	Pago No. 10	Pago No. 11	Pago No. 12	Pago No. 13
Pago No. 14	Pago No. 15	Pago No. 16	Pago No. 17	Pago No. 18	Pago No. 19	Pago No. 20

VALOR A PAGAR: $ 7,635,527.33 TOTAL PAGADO $ -

Saldo: $ 88,482,287.33 Porcentaje de Ejecución 0%

ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN

OBJETO: Prestación de servicios profesionales para conceptualizar, analizar, evaluar y proyectar los lineamientos para la generación y el manejo de información espacial y los productos cartográficos que se presentan para los proyectos, obras y/o actividades sujetos de licencia, permiso y/o trámites ambientales de competencia de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA.

AVANCE DEL CONTRATO/CONVENIO

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE PAGO	RELACIÓN DE ACTIVIDADES CON LAS OBLIGACIONES ESPECIFICAS (Describa con que obligaciones especificas se relacionan las actividades realizadas en el periodo)
a) Reuniones los días 15 y 28 de ene-19 con FUPAD, con el fin de apoyar la adquisición de las plataformas Planet y ESRI necesarias para que la ANLA implemente nuevas funcionalidades del Sistema ÁGIL y tome decisiones técnicas de una forma eficiente, eficaz y oportuna en sus procesos de evaluación y seguimiento ambiental. b) Apoyo en la elaboración de una propuesta e incorporación de nuevas funcionalidades del Sistema ÁGIL en la contingencia del Proyecto Hidroituango, a nivel del desarrollo e implementación de nuevos módulos y/o tableros de control para el Monitoreo Hidrométrico en tiempo real del Proyecto, análisis y estadísticas. Asimismo, se desarrolló e implementó un tablero de control para la consulta, visualización y análisis de las concesiones de agua otorgadas por la ANLA y demás AAR de la cuenca del Río Cauca, con el fin de contar con una herramienta que permita la toma de decisiones respecto al análisis de demanda vs oferta hídrica.	1. Formular, analizar y evaluar los lineamientos para la propuesta de implementación de nuevas funcionalidades, optimización y uso masivo del Sistema de Información Geográfico de la Autoridad, de manera tal que se fortalezcan los procesos de licenciamiento, seguimiento, permisos y autorizaciones ambientales de competencia de la ANLA.
a) Organización y participación en reunión con el equipo de Geomática de la ANLA el día ene-25-19 , con el fin de validar y ajustar de los procesos de revisión de la información geográfica de los proyectos que se allegan a la ANLA. Se identificaron oportunidades de mejora en los procesos de verificación, y se realizó un piloto de revisión VPI, con el fin de validar, patronar y retroalimentar el proceso. b) Apoyo a Ana María Pérez de la SIPTA, con el fin de implementar las estrategias de capacitación, talleres y acompañamiento a los usuarios al sector de Energía - ANDEG, de tal forma que la información espacial allegada a la ANLA cumpla con los estándares y requerimientos esperados por la Autoridad.	2. Analizar y evaluar los lineamientos en la generación y el manejo de la información espacial y los productos cartográficos que se presentan para los proyectos, obras y actividades sujetos de licencia, permisos y autorizaciones ambientales de competencia de la ANLA.
Avance en la propuesta para la realización de un Seguimiento Documental Espacial (SDE), la cual incluye desde la estructuración definición y automatización del proceso de radicación y recepción del ICA, optimización de la revisión de GDB por parte del equipo de Geomática, validación de obligaciones, permisos y monitoreos reportados implementando nuevos procesos y funcionalidades en el Sistema ÁGIL, incorporación del monitoreo satelital con la tecnología Planet Scope, hasta el dimensionamiento de recurso humano, tecnológico y de costos, todo esto con el fin de generar alarmas y apoyar a la SES en la identificación de proyectos que desde la óptica espacial ameriten seguimiento con visita. Se elabora propuesta y flujograma para la articulación e implementación del SDE dentro de la nueva estrategia de Seguimiento de la Autoridad, con las diversas áreas de la entidad tales como RASP, OAJ, SAF, SIPTA (Regionalización) y SES. Se plantea escoger un proyecto piloto con el fin de patronar, validar y retroalimentar el proceso de SDE. Se avanzó en el trabajo conjunto con RASP y OAJ para la elaboración de los oficios modelos con los que se requerirán a los usuarios en el caso de no conformidad de la información presentada en los ICA.	3. Efectuar una propuesta de optimización para estandarizar el proceso de licenciamiento, permisos y autorizaciones ambientales, en el componente geográfico y cartográfico.

ANLA AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES	FORMATO DEFINITIVO DE CUENTA DE COBRO	Código: GF - F - 24 Versión: 5 Fecha: 21/09/2017

Propuesta y trabajo conjunto con los profesionales de Geomática, con el fin de optimizar los procesos de revisión en el proceso VPI, revisión y validación de criterios a tener en cuenta en la revisión, definición de tiempos máximos para la revisión, y unificación de criterios técnicos a tener en cuenta en el proceso, teniendo en cuenta la nueva estrategia de SDE.	4. Efectuar una propuesta para optimizar los lineamientos en la generación y el manejo de la información espacial y los productos cartográficos que se presentan para los proyectos, obras y actividades sujetos de licencia, permiso y autorizaciones ambientales de competencia de la ANLA.
Se automatizó y se implementó interoperabilidad en tiempo real, con la información suministrada por EPM para la contingencia del Proyecto Hidroituango. Se propone mejorar interoperabilidad a través de web service directamente a los servidores de EPM.	5. Trazar las estrategias para optimizar el relacionamiento interinstitucional de información geográfica, visores y sistemas de información que permitan fortalecer los procesos de licenciamiento, permisos y autorizaciones de competencia de la ANLA.
Se revisaron y validaron los informes mensuales de actividades de gestión desarrolladas por los profesionales del equipo de geomática	6. Revisar el cumplimiento de lineamientos de los informes que deban presentarse y verificar las actividades de gestión desarrolladas por los profesionales de Geomática.
Se dieron lineamientos para la realización de las zonificaciones de manejo a realizar por los profesionales de Geomática	7. Revisar el cumplimiento de lineamientos de las zonificaciones de manejo requeridas, teniendo en cuenta los lineamientos definidos.
Se validaron respuestas a consultas y derechos de petición relacionadas con el Objeto del contrato	8. Respuestas a consultas, citaciones, quejas, solicitudes de entes de control y derechos de petición que se radiquen ante la ANLA en relación con el Objeto del contrato.
a) Asistencia a las reuniones diarias citadas por el Director para la contingencia Hidroituango, con el fin de apoyar a la SIPTA en los temas Objeto del Contrato. b) Se brindó apoyo a las actividades asignadas a la SIPTA por parte de la Dirección General de la ANLA, en lo concerniente a Gestión y Manejo de Información Espacial y Geomática. c) Asistencia a reunión citada por el Director el día ene-24-19, para conocer tecnología existente de implementación de Inteligencia Artificial aplicada a deforestación y minería ilegal, y analizar la posibilidad de presentar y formular un proyecto de cooperación internacional con el Reino Unido para la automatización de esta tecnología en los procesos de Seguimiento Ambiental que realiza la Entidad. d) Asistencia a reunión citada por el Director el día ene-25-19, para presentar la estrategia SDE y su articulación con la nueva estrategia de Seguimiento de la Autoridad, y se brinda apoyo en las actividadades asignadas a la SIPTA en la implementación y puesta en marcha de la nueva estrategia de Seguimiento. e) Seguimiento diario satelital con la plataforma Planet Scope al proyecto Hidroituango aguas arriba y aguas abajo, con e fin de monitorear posibles cambios en la cobertura de la tierra, dinámica fluvial, procesos morfodinámicos, cambios en el nivel de los cuerpos de agua, entre otros, en el marco de la contingencia de Hidroituango	9. Ejecutar las actividades asignadas a la SIPTA por parte de la Dirección General de la Autoridad Naciona de Licencias Ambientales - ANLA, relacionadas con el Objeto del contrato.
Se brindó apoyo en la actualización de manuales de revisión de información geográfica allegada a la ANLA, los cuales son elaborados por el Equipo de Geomática	10. Revisar el cumplimiento de lineamientos en la generación de manuales, guías y conceptos en donde sea necesario el soporte técnico y experticia de un profesional especialista en gestión y manejo de información geográfica y cartográfica.
Se realizaron las actividades asignadas por el supervisor.	11. Las demás que sean asignadas por el supervisor, en el marco del objeto del contrato.

Como contratista persona natural, he vinculado por al menos noventa (90) días continuos o discontinuos, dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad: SI____ NO _X_

Declaro bajo gravedad de juramento en cumplimiento de lo establecido en el parágrafo 1 del artículo 4 del Decreto 2271 de 2009 y el artículo 126-1 del Estatuto tributario, que los soportes adjuntos a la presente declaración corresponden al pago de aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social Integral por concepto de salud y pensión, de la Orden Contractual de prestación de servicios suscrita con ANLA, de la presente cuenta de cobro. (adjuntar planilla de la seguridad social pagada).

Como persona natural solicito la aplicación de una tarifa de retención en la fuente superior , la cual se solicita sea aplicada a partir del mes siguiente a la presentación de la esta cuenta de cobro. SI____ NO X Tarifa Adicional_____.

FIRMA CONTRATISTA: _____

FIRMA DEL SUPERVISOR	FIRMA DEL SUPERVISOR
NOMBRE SUPERVISOR: CARLOS ALONSO RODRIGUEZ PARDO	NOMBRE SUPERVISOR:
C.C.: . 80.843.521	C.C.:
CARGO: Subdirector de Instrumentos, Permisos y Trámites Ambientales	CARGO:

Observaciones del Supervisor a los trabajos ejecutados:

RECIBIDO A SATISFACCIÓN

En calidad de supervisor del contrato anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas.
Igualmente certifico que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión.
Por lo anterior, autorizo el pago por valor de **siete millones seiscientos treinta y cinco mil quinientos veintisiete pesos con treinta y tres centavos moneda corriente ($7'635.527.33 M/CTE)**

ANLA AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES	FORMATO DEFINITIVO DE CUENTA DE COBRO	Código: GF - F - 24
		Versión: 5
		Fecha: 21/09/2017

AUTORIZACIÓN DE PAGO

Anexos:

Planilla Estado PAGADO(A) Aportes Salud Pensión ARL	X	*Entidad a consignar los valores correspondientes a Pensiones voluntarias o AFC		Valor a descontar :	
Factura (Régimen Común)		Solicitud de deducciones (Art 387 Est.T.)			
RUT (Para primer pago)	X	Dependientes :	SI		
		AFC o Pensiones Voluntarias	NO		
		Intereses de Vivienda:	NO		
		Medicina Prepagada:	SI		

Certificado de trámites y entrega de elementos (Diligencie solo en caso de terminación del contrato)

Certificamos que el / la Funcionario (a) o Contratista que se retira no tiene asuntos pendientes con las diferentes dependencias de la ANLA.

Para constancia de esto firma:

GESTIÓN DDCUMENTAL	RESPONSABLE DEL ALMACÉN
GRUPO DE FINANZAS Y PRESUPUESTO	ÁREA DE TECNOLOGÍAS

FONAM 1001 11 ENE 2018 RADICADO